



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su más profunda consternación y repudio respecto del secuestro sufrido por el ex campeón de Turismo Carretera Eduardo Germán "Lalo" Ramos y Fernando Villar, el pasado martes 18 de agosto del corriente.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo expresar su más profunda consternación y repudio respecto del secuestro sufrido por el ex campeón de Turismo Carretera Eduardo Germán "Lalo" Ramos, el pasado martes 18 de agosto del corriente.

Eduardo "Lalo" Ramos y Fernando Villar fueron secuestrados el martes alrededor de las 22 cuando se dirigían desde Mar del Plata hacia la Ciudad de Buenos Aires a bordo de un un Mercedes Benz c200 junto con su amigo, a una cena en un restaurante del barrio porteño de Puerto Madero. El vehículo fue interceptado en el kilómetro 42 de la ruta 2, a la altura de El Pato, en Berazategui, por un auto con balizas en el techo que aparentaba ser de brigada policial.

Los mantuvieron cautivos algunas horas y los liberaron por 35 mil dólares. Sin embargo, a la ya terrible situación del secuestro en sí misma, se sumó la inusual violencia desplegada por los secuestradores, quienes los golpearon e incluso llegaron a gatillarles en reiteradas oportunidades en la cabeza a las víctimas, las víctimas fueron no solo fueron golpeadas sino hasta presentaban quemaduras producto de los tormentos que sufrieron cuando les aplicaron descargas de electricidad con una picana., hasta que se verifico el pago del rescate requerido por los captores.

El pago del rescate se hizo a las 3.45 del miércoles, cerca de un peaje de la autopista 25 de Mayo y, 10 minutos más tarde, "Lalo" Ramos y Fernando Villar fueron liberados en la autopista Ricchieri.

En diversos medios periodísticos donde fue entrevistado Ramos no descartó que alguno de los captores pertenezca a "una fuerza", porque "se manejaban con mucha impunidad" y se quejaban de que no les "liberaban" determinadas zonas por las que circulaban.

Por los motivos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Legisladores acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO DALESSANDRO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.